

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACIÓN
e
IMPRESA
García Lo Vera, núm. 20

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚMERO 154

Suscripción (Pago adelantado). En Andalucía 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
DIARIO

ALREDEDOR DE LA INCOMUNICACIÓN DE OBEJO

Cómo es el pueblo

En el DIARIO DE CORDOBA he leído con gusto una interesante información del corresponsal en Obejo don Teófilo Olivares, titulada «Las fiestas de Obejo y el problema de su comunicación».

Como notas culminantes de la feria de aquel pueblo, además de la solemnidad de la función al glorioso San Benito, Patrón de Obejo, háblase de una magnífica función de fuegos artificiales, celebrada por primera vez, y la sorpresa de ver llegar a aquella localidad un automóvil, cuyo conductor es calificado de temerario por el señor Olivares, y efectivamente lo es.

Quienes como yo hayan ido a Obejo, certificarán que no va descaminada la antedicha calificación.

El viaje hecho a Obejo desde Villaharta, a pesar de ser el mejor camino, acredita de inmejorable un auto y de intrépido y audaz al conductor que lo ha guiado.

Está bien la ocurrencia del señor Olivares de comparar la empresa automovilística con la del glorioso aviador Franco, por lo arriesgada y temeraria.

Para conocer de veras la situación topográfica de sus habitantes, es lo mejor haber estado en aquellos y haber tratado a los vecinos, asistiendo a sus fiestas populares.

Obejo, como otros lugares olvidados, es una población agrícola, culta y de habitantes honrados y trabajadores.

Sus fértiles terrenos los sostienen independientes y unidos en fraternidad constante, cual familia bien avenida y satisficha de su situación.

Situado el pueblo en la mediación de un alto cerro, sus calles son tortuosas y escalonadas, dividiéndose desde ellas extensas tierras de labor, pobladas de encinas y olivos.

Su antigüedad debe de ser mucha, y su fundación originaria de un castillo, cuyos muros se conservan en algunos sitios, principio indudable de la actual población.

El agua potable es riquísima, muy especialmente la de la Fuenfria, de donde se surte el pueblo.

La Ermita de San Benito está en un llano, a la terminación oriental del cerro donde se halla la población.

El llano encuéntrase rodeado de copudas encinas y cada una de ellas presta cobijo a diferentes familias en los días de las fiestas de San Benito.

La función religiosa es merecedora por todos conceptos de asistir a ella, tanto por admirar el fervor de quienes agradecidos visitan el Santuario cuanto por ver el típico y antiquísimo patatús, que los naturales de Obejo bailan en la procesión del Santo.

Cuando a poco más de la mediación del pasado siglo XIX la Reina Doña Isabel II hizo su viaje a Andalucía, vi yo por primera vez bailar el patatús. La buena fe de los bailarones de aquel tiempo, llevó a ellos la idea, que pusieron en práctica, de bailar ante la Soberana y, contra la voluntad del en aquel tiempo director de los bailarones, se pusieron en Córdoba a bailar su danza.

La Reina demostró agradecerles su buen deseo, cuando terminó el baile.

Así se lo oí yo contar en Obejo al que fue director de aquella empresa.

He querido escribir estos ligeros apuntes, aplaudiendo con ellos a los dignos habitantes de Obejo, entre los que ha tiempo tuve buenos amigos, cuyo recuerdo conservo con afecto.

Entre ellos conocí y traté a los Lozanos, Padillas, Gilanes, Bijos, Cabellos Olivares y otros.

Como recuerdo triste de Obejo conservo el de que en su pequeño Cementerio, que está junto a la Iglesia, tengo enterrada a una querida hermana, que fue profesora de instrucción primaria en aquel pueblo.

He rogado al director del DIARIO DE CORDOBA la publicación de este ligero escrito, tanto por aplaudir al señor Olivares el suyo cuanto para confirmar mi afecto a los vecinos del pueblo de Obejo, a quienes por más de un concepto debo gratitud, que conservaré mientras viva.

Hilario J. Solano.
Belmez, Agosto 1927

Tres albañiles heridos

Ayer, por la mañana, en las proximidades de nuestra capital, ocurrió un desgraciado suceso.

En la residencia que en las cercanías del Molino de Sansueña están construyendo las religiosas Escolapias, se hallaban varios albañiles trabajando.

Súbitamente la bóveda sobre la que aquellos se hallaban subidos, se hundió y cayeron al suelo.

Tres de los expresados individuos resultaron heridos, y seguidamente fueron trasladados a nuestra capital y llevados a la Casa de Socorro.

Los albañiles heridos son:

Manuel Samaniego Martín, de diecisiete años de edad, domiciliado en la casa número 5 de la calle de Simancas; José Ruiz Castro, de treinta y cinco años de edad, domiciliado en la casa número 5 de la calle de Imágenes, y Luis Serrano Redondo, de cincuenta y ocho años, domiciliado en la casa número 10 del Arroyo de San Rafael.

Los médicos de guardia en el expresado centro benéfico don Antonio Ortiz Clot y don Antonio Luna y el practicante don Francisco Merino, efectuaron a los heridos una cura.

Al primeron le apreciaron una contusión erosiva en la región externa, una erosión en el brazo derecho y una contusión en la rodilla izquierda. Pronóstico menos grave.

Al segundo se le apreciaron una contusión en la región escapular izquierda, de carácter leve salvo complicaciones.

Luis Serrano fue asistido de una contusión erosiva en el hombro derecho y otra en la región lumbar izquierda.

Dichos individuos, una vez curados, pasaron a sus respectivos domicilios.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

FRANCISCO QUERRERO BARRA
Instalador-Electricista
Alfonso XIII, número 28. Córdoba

NOTICIAS MILITARES

Presentados

Ayer cumplieron al gobernador militar los señores siguientes:

El veterinario segundo don Rafael Moreno, que viene de Sevilla; el teniente de Ingenieros don Manuel Priego, que procede del Pardo; el alumno de la Academia de Infantería don Juan Guzmán, que marcha a Málaga, y el teniente de la misma arma don Pedro Bruzo, que llegó de Tetuán.

Sin efecto

Por disposición superior queda sin efecto el nuevo destino del oficial tercero de Oficinas Militares de la sección de estadística de la cuarta Zona pecuaria don Hernán Cortés Valiente.

Los juegos prohibidos

El gobernador civil ha publicado la siguiente circular:

Llegan al Gobierno denuncias repetidas de que en algunos pueblos se juega a los prohibidos a pesar de las insistentes circulares y prevenciones que se dictan contra los infractores y delincuentes. No es posible en esta materia admitir tolerancia alguna y una vez más llamo la atención de los habitantes de esta provincia para que sepan que la Superioridad tiene ordenado que han de cerrarse definitivamente los cafés o casinos en donde se realicen dichos actos delictivos embargándose todo el material y enseres que se encuentren en el local, siendo encarcelados gubernativamente los dueños o las juntas de aquellos centros o lugares públicos, hasta tanto los Tribunales ordinarios determinen las sanciones correspondientes. Ya conocen, pues, la responsabilidad en que incurrir los que no presten cumplimiento a las órdenes y prohibiciones dictadas, y espero, en bien de la moral y buenas costumbres, se me denuncie toda infracción de dicho género, para sin contemplación alguna encarcelar a quienes insistan en desobedecer los mandatos de la Superioridad.

Los señores Alcaldes, Comandantes de puesto de la Guardia Civil y demás dependencias de mi autoridad deberán vigilar constantemente los lugares donde pueda cometerse el delito de referencia y me darán cuenta tan pronto sorprendan una partida de juego, con designación de las personas para imponer las sanciones gubernativas expresadas.

BALNEARIOS DE ALHAMA DE GRANADA
Medicación específica para
Reumas-Catarros-Gota-Asma
Informes y tarifas: Administrador.

La Comisión permanente del Ayuntamiento

Anoche, a las ocho y quince minutos, se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión ordinaria.

Ocupó la presidencia el alcalde don Francisco Santolalla Natera.

Asistieron los tenientes de alcalde don Manuel García Plaza, don Juan Ortiz Redondo, don Gabriel Bellido Luque, don Amador Frégero Luque, don Luis Jugueto Carrión, don Fernando Barbuda Sanz y don Evaristo M. Velasco y el concejal don Agiljo E. Fernández, suplente del primer teniente de alcalde señor Cruz Conde.

Actuó de secretario el jefe de Negociado de primera clase don José Espejo.

A la sesión asistió el interventor de los fondos municipales don N. Enrique Molina de Pazos.

Fueron aprobados todos los asuntos que figuraban en el orden del día que publicamos en nuestro número de ayer.

URODONAL
que limpia la sangre
se expende en frascos
de triple cubita
para una cura completa

Un hombre se cae por una escalera y resulta lesionado

Ayer, por la tarde, en el Hotel Simón tuvo la mala fortuna de rotar por una escalera el maletero José Roldán Real, de veinticinco años de edad.

Dicho individuo fue auxiliado por varios huéspedes del referido hotel.

José resultó lesionado y se trasladó a la clínica municipal de la calle Góngora, donde el personal facultativo de guardia le efectuó una cura, apreciándose contusiones en el antebrazo, en el muslo y en la pierna del lado derecho.

José Roldán, una vez curado, pasó a su domicilio, situado en la casa número 66 de la calle Costanillas.

DEL GOBIERNO CIVIL

Visitas

Ayer visitaron al gobernador civil interino señor Barcia Gandarias, en su despacho oficial, el notario don Francisco Rodríguez y Gonzalo, el secretario del Ayuntamiento de Palma del Río, el alcalde accidental de Posadas y el abogado don Alfredo Usano.

Traslado de presos

Se ha dispuesto el traslado de los presos siguientes:

De la cárcel de Córdoba a la de San Fernando, José Millán Alcántara; de la de esta capital a la del Puerto, Rafael López González; de la de Córdoba a la de Alcazar de San Juan, Vicente Merlo Ramirez, y de la de Posadas a la de esta capital, Juan Carreño Moreno.

Pasaporte

El gobernador civil ha ordenado que se expida pasaporte para Francia, Inglaterra y Alemania a favor del farmacéutico don Enrique Castro Sánchez.

Provisión de becas en el Seminario de San Pelagio

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba Doctor don Adolfo Pérez Muñoz ha publicado la siguiente convocatoria para la provisión de becas:

En virtud del derecho que nos corresponde de proveer las becas fundadas en este Seminario Conciliar, en la forma que estimemos más conveniente, con arreglo a las bases de fundación, y deseando que participen del beneficio de estas becas el mayor número posible de alumnos pobres de nuestro Seminario, que por su piedad, docilidad y aplicación lo hayan merecido, además de las treinta becas y pensiones que, unas por gracia, otras por oposición, están provistas actualmente, hemos determinado sacar a oposición, para el próximo curso de 1927 28 otras sesenta y seis, medias becas y pensiones, según a continuación se exponen.

1.º—Para los alumnos de Sagrada Teología

Dos becas enteras en 1.ª Sección, del Excmo. Sr. Cardenal don Sebastián Herrera y Espinosa de los Monteros.

Una beca entera en 1.ª Sección, de doña Eulalia López de Ochoa. El que la obtenga podrá disfrutarla los años que le resten de la carrera eclesiástica y percibirá de ella el importe de los libros, matriculas, vestidos de uniforme y grados académicos. En igualdad de circunstancias serán preferidos, por orden, los parientes de la fundadora y los naturales de Pozoblanco o allí domiciliados. Para poder solicitar esta beca, además de cursar la Sagrada Teología, se requiere: 1.º Haber obtenido la nota de *Meritissimus* en las asignaturas de los cursos anteriores. 2.º Haberse distinguido en la piedad, docilidad y aplicación.—Para conservar esta beca se exige asimismo sacar la nota de *Meritissimus* en todas las asignaturas y observar la misma conducta ejemplar en punto a piedad y disciplina.—Cuando el agraciado llegue a sacerdote estará obligado a aplicar por las intenciones de la fundadora tantas Misas cuantos cursos hubiere disfrutado la beca, de las cuales una se celebrará el día 23 de Julio, aniversario de su fallecimiento.

2.º—Para los alumnos de Sagrada Teología y de Filosofía

Una beca entera en 2.ª Sección, de doña Marta Herrero García. Esta beca costea, además de la pensión, los derechos de matrícula y examen. El agraciado disfrutará esta beca por dos años. En igualdad de circunstancias serán preferidos, por orden, los parientes de la fundadora y naturales de Pozoblanco.—El agraciado quedará obligado a mandar celebrar todos los años, el día 23 de Julio, una Misa rezada en sufragio de la fundadora, en la ermita de Santa Marta, de Pozoblanco.

Una beca entera en 2.ª Sección, de doña Ana Tirado Pasamonte. En igualdad de circunstancias serán preferidos, por orden, los parientes de la fundadora o de su esposo y los naturales de Pozoblanco o allí domiciliados.—Cuando el agraciado llegue a sacerdote estará obligado a celebrar por la fundadora tantas Misas cuantos años hubiere disfrutado la beca.

Una beca entera en 2.ª Sección, de doña Dolores y doña Isidra Fernández. El agraciado la disfrutará el resto de su carrera, con tal de que saque la nota de *Meritissimus* y no la desmerezca con su conducta menos buena.—En igualdad de circunstancias serán preferidos, por orden, los naturales de Hinojosa del Duque y los feligreses de la parroquia de San Pedro, de Córdoba.—Si el agraciado es alumno de Teología, cuando llegue a sacerdote estará obligado a celebrar por las intenciones de las fundadoras, los cinco primeros años después de su ordenación, tantas Misas cuantos años hubiere disfrutado la beca; ello, no obstante, podrá celebrar todas las Misas en un sólo año. Si el agraciado fuese filósofo, además de lo dicho, mandará celebrar todos los años, de su propio peculio, cinco Misas, hasta que llegue a cursar Teología. El cumplimiento de estas obligaciones se comunicará por escrito al administrador de esta fundación.

Una beca entera en 2.ª Sección, de don Telesforo Conde Murillo. Esta beca costea, además de la pensión, los derechos de matrícula y examen.—En igualdad de circunstancias serán preferidos, por orden, los parientes de los fundadores y los naturales de Hinojosa del Duque o allí domiciliados.—El agraciado mandará celebrar, dentro del año académico, cuatro Misas en sufragio de los fundadores.

Dos medias becas en 1.ª Sección, del Excmo. Sr. Cardenal Herrera.

Dos medias becas en 1.ª Sección, de doña Dolores y doña Luisa Herrero. En igualdad de circunstancias serán preferidos los naturales y vecinos de Villanueva de Córdoba.

Dos medias becas en 1.ª Sección, de doña Amalia Córdoba Moya.—El agraciado aplicará por la fundadora una Misa cuando llegue a sacerdote, y si no llegare, una parte de Rosario.

Dos medias becas del Clero, en 1.ª Sección.

Seis medias becas en 1.ª Sección, de doña Presentación Martínez Rosasanta.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

Cuestiones de Trabajo

La exportación de productos

Noticias de Marruecos

MADRID

Cuestiones de Comercio

Ha visitado a don Eduardo Aunós, en su despacho del Ministerio de Trabajo, el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid don Carlos Prats.

Le informó del Congreso bial internacional de Cámaras de Comercio, que se acaba de celebrar en Estocolmo.

En representación de España asistieron don Carlos Prats y el señor Crespo, de Madrid, y los señores Cabot, Ferrer, Sabater y Armengol, de Barcelona.

El señor Prats dio cuenta de las conclusiones adoptadas.

Entre ellas figura la propuesta de rebaja de los derechos arancelarios entre las naciones adheridas a los Congresos de las Cámaras de Comercio.

También se propone que las prohibiciones de importaciones de productos extranjeros, por motivos sanitarios, sólo sean adoptadas con evidentes motivos, para evitar lo ocurrido con la uva, los guisantes y las habichuelas de España.

Las sesiones del Congreso de Cámaras de Comercio se celebraron en el Parlamento de Suecia.

Comisión de Arbitraje

También habló el señor Prats al ministro de Trabajo de la reunión de la Comisión internacional de Arbitraje, celebrada asimismo en Estocolmo.

Una de las sesiones fue presidida por el señor Prats, que ejercía el cargo de vicepresidente.

Celebráronse las deliberaciones en el Palacio de Nobles.

Exposición de España en París

El Patronato de Exposiciones de Madrid ha visitado también al ministro de Trabajo señor Aunós.

Los vocales de aquel organismo le manifestaron la iniciativa de celebrar una Exposición de España en París.

El señor Aunós acogió muy complacido el propósito y ofreció estudiarlo para informar seguidamente acerca de él al Gobierno.

El conflicto textil de Alcoy

En el Ministerio de Trabajo se ha recibido una comunicación del gobernador civil de Alicante dando cuenta de que, merced a la acertada intervención de la Comisión Paritaria de Alcoy, se halla en vías de solución el conflicto planteado en la industria textil del expresado pueblo.

Créese que pronto se llegará a un acuerdo entre patronos y obreros respecto al pago de las horas extraordinarias de trabajo, que es la cuestión que queda pendiente.

La exportación de productos

Ha sido entregada a los representantes de la Prensa, en el Ministerio de

del Seminario, antes del 10 de Septiembre, la correspondiente solicitud dirigida a Nos.

4.º Los ejercicios de oposición se verificarán el día 27 de Septiembre, y consistirán: 1.º En un examen verbal, que no bajará de un cuarto de hora, sobre las materias aprobadas en el curso anterior. 2.º En contestar por escrito a una pregunta sacada por suerte de los programas del curso.—Se considerará como un mérito el hablar y escribir en latín en dichos ejercicios.

Los señores curas párrocos comunicarán a los seminaristas feligreses suyos lo que en el presente edicto ordenamos y publicamos.

Del Ayuntamiento

La Alcaldía

Anoche marchó en automóvil a Granada el alcalde de Córdoba don Francisco Santolalla Natera.

Durante su ausencia estará al frente del despacho de la Alcaldía el teniente de alcalde don Luis Jugueto Carrión.

Visitas

En su despacho oficial de la Alcaldía visitaron ayer a don Francisco Santolalla Natera los señores siguientes:

Don José Cárdenas, don Miguel Cabrera, don Rafael Izardi, la superiora de la Milicia Angélica, don Rafael Villaplana, el alcalde accidental de Pozoblanco, el comandante jefe de los Somatenes de la provincia don Benito Canella y el alcalde pedáneo de Cerro Muriano don Manuel Baena Diaz.

De Quintas

El soldado Francisco Ordóñez Durán, perteneciente al tercer regimiento de Zapadores Minadores, cuyo domicilio se ignora, se presentará en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento para hacerle entrega de un documento de interés.

Trabajo, una nota oficiosa en la cual se consigna que, enterado el Gobierno por informaciones de algunos periódicos de que circulaba la noticia de haberse recibido aviso respecto a denuncia contra productos españoles exportados a América, por usarse en ellos alcohol metílico, afirma terminantemente que no se ha recibido el aviso de referencia ni reclamación de ninguna clase.

Sin embargo, los ministros de Hacienda y Trabajo han sido encargados de que dispongan la realización de investigaciones respecto a los motivos que pudiera tener la noticia expresada.

En el caso de que efectivamente se tratase de productos elaborados con fraude, por haberse usado alcohol desnaturalizado, procederá con la misma energía que demostró en las cuestiones de la naranja y el azafrán exportados en malas condiciones, para impedir a todo trance que se pueda perjudicar a productores y exportadores de buena fe por parte de negociantes desaprovechados.

El Gobierno se ha dirigido a tal efecto a los gobernadores y otras autoridades para que en este asunto se proceda con rapidez y severidad.

MARRUECOS

Homenaje a un militar

En el Círculo Recreativo de Cabo de Agua se ha celebrado un acto de público homenaje al comandante militar de aquel poblado don Victoriano Mariño, por las importantes mejoras que merced a su actuación y gestiones se ha obtenido.

Reinó mucho entusiasmo.

Tranquilidad

Según los partes oficiales recibidos en Tetuán, en todo el territorio reina tranquilidad completa.

Aumenta la presentación de huidos. Muchos de ellos se habían pasado a la zona francesa.

El desarme

Ayer, en las Oficinas de Intervención de la zona occidental fueron entregados sesenta y seis fusiles y ocho en la oriental.

Tánger y Arcila

Los periódicos de Tánger, al tratar de la situación anormal de la ciudad, la comparan con el creciente mejoramiento de Arcila, hasta hace poco pobre aldea de musulmanes y cuyo florecimiento aumenta con rapidez maravillosa.

Para mejorar su suerte ha sido consignada la cantidad de un millón de pesetas mil pesetas y con ello aumentará la importancia de Arcila, en detrimento de Tánger, que languidece día por día, a causa de la falta de acuerdo para concederle la posición a que por su empazamiento y naturales medios de riqueza tiene derecho indiscutible.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

El marqués de Estella al Escorial

El jefe del Gobierno despachó con algunos ministros y con el conde de Jordana y a las seis de la tarde marchó en automóvil al Escorial, donde permanecerá hasta el sábado.

Fallecimiento de don Luis Medrano

Ha fallecido en esta Corte el exactor don Luis Medrano. Durante muchos años perteneció a la compañía Guerrero-Mendoza.

Contaba ochenta y un años. De los gastos del entierro se han encargado los señores de Urquijo, que eran quienes sostenían a don Luis.

La cesión de terrenos del Ayuntamiento de Sevilla a los Estados Unidos

Las principales condiciones de la cesión de terrenos del Ayuntamiento de Sevilla a los Estados Unidos para las instalaciones de este país en la Exposición Ibero Americana, son las siguientes:

Se cederán siete mil metros cuadrados, de ellos dos mil seiscientos con carácter renovable, mediante un canon de tres pesetas anuales por metro cuadrado durante setenta y cinco años que empezarán a contarse desde el 31 de Diciembre de 1930.

Por la Comisaría regia de la Exposición se otorgará la concesión hasta dicha fecha para que den comienzo las obras.

Transcurrido el plazo de setenta y cinco años se podrá renovar la concesión por otros setenta y cinco. Si no conviniere la prórroga los terrenos cedidos pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Sevilla, pagando este a los Estados Unidos la cantidad que haya costado la edificación del pabellón permanente.

Una vez cerrada la Exposición el Gobierno de los Estados Unidos podrá destinar los terrenos de referencia y el edificio del pabellón permanente a consulado y fines culturales.

En el caso de que no cumpliera esta condición pasará todo a poder del Ayuntamiento de Sevilla.

Las rifas y tómbolas

El general Primo de Rivera ha firmado una Real Orden aclarando algunos

extremos de la disposición relativa a la regularización de rifas y tómbolas.

Según la Real Orden aclaratoria, las entidades benéficas que instalen rifas o tómbolas, no podrán delegar sus derechos en nadie ni podrán ser representadas por otra entidad, teniendo por tanto que hacer uso directo del derecho que se les concede.

Se fija también la cuantía máxima de los objetos sorteados.

Pidiendo un indulto

Una comisión de señoras evangelistas de Madrid visitó al presidente del Consejo de Ministros al cual hicieron entrega de un escrito pidiendo el indulto de doña Carmen Padín Alvarez, que ha sido condenada por la Audiencia de Pontevedra a dos años y cuatro meses de prisión por haber proferido palabras que fueron consideradas ofensivas para la religión católica.

Las acciones de los ferrocarriles del Norte y Mediodía

La Junta de la Bolsa de Madrid ha dispuesto que quede terminantemente prohibida toda operación a plazos de las acciones ferroviarias de las Compañías del Norte y Mediodía que no se ajusten a los siguientes preceptos.

Primero: El vendedor viene obligado a entregar la numeración de los títulos en el mismo día de la operación.

Segundo: Todas las operaciones a plazos se entenderán a voluntad del comprador, el cual tiene derecho a recoger los valores como de contado, previo aviso por escrito con cuarenta y ocho horas de anticipación.

Tercera: Se exceptúa de la obligación de la entrega de la numeración las ventas que tengan por objeto liquidar posiciones de compra, debiendo los vendedores acreditar suficientemente este extremo.

PROVINCIAS

Barcelona

Del accidente de aviación

El cadáver del teniente Llera.— El cadáver del mecánico no ha sido hallado

Barcelona.—A las once de la mañana se verificó la conducción del cadáver del teniente Llera al cementerio.

Los restos del desgraciado aviador, que como se sabe habían quedado de-

positados en el vapor «Dédalo», a cuya tripulación pertenecía la víctima, fueron trasladados en una canoa al puerto.

En el muelle formose la comitiva.

Presidían el comandante de Marina, el jefe de Aeronáutica Naval y el comandante del «Dédalo».

Asistieron todas las autoridades civiles y militares, representantes de todos los Cuerpos de la guarnición y muchos compañeros de teniente Llera.

En el pórtico de la iglesia de Santa Mónica el clero entonó un responso. Detrás del coche que conducía el féretro iba una carroza con las coronas.

Escuadrillas de hidroaviones y de aeroplanos evolucionaron sobre la comitiva y los aviadores dejaron caer muchos ramos de flores.

El cadáver del teniente Llera quedó depositado en el Cementerio Nuevo, en espera de que se reciban órdenes de la familia del infortunado oficial, que reside en Badajoz.

El padre del teniente Llera es magistrado de la citada capital extremeña.

Prosiguen los trabajos para encontrar el cadáver del mecánico que acompañaba al teniente Llera, existiendo la creencia de que haya sido arrastrado por las corrientes submarinas.

Varios técnicos de aviación estuvieron reconociendo los restos del hidroavión.

A este le falta la cabina que seguramente se fue al fondo del mar, llevando en su interior al mecánico.

Fallecimiento de una hija del general Nouvilas

Barcelona.—Comunican de San Martín de Calonge que ha dejado de existir una hija del general Nouvilas.

La muerte de dicha señora ha causado gran sentimiento en aquel vecindario.

Dos hombres gravemente heridos

Barcelona.—En la calle de Pedro I un autocamión que iba conducido por el chófer Luis Navarro, chocó con un tranvía, siendo cogidos entre medio de ambos vehículos los obreros José Marcos Almansa, de veintisiete años, y Luis Coll, de treinta y seis.

Ambos resultaron gravemente heridos y después de asistidos en la Casa de Socorro, pasaron al hospital.

El conductor del autocamión fue detenido.

Santander

La familia real

Santander.—El Rey y las Infantas estuvieron presenciando las pruebas de los balandros que han de tomar parte en las regatas.

La Reina pasó por el Sardinero y el Príncipe de Asturias estuvo en el campo de tenis presenciando el partido.

San Sebastián

Lo que dice el alcalde

San Sebastián.—El alcalde estuvo en el Palacio de Miramar cumplimentando al Infante Don Carlos.

A la salida manifestó a los periodistas que se hallaba muy satisfecho de las determinaciones adoptadas por el Gobierno con motivo de la hoja clandestina.

La explotación del Gran Casino

San Sebastián.—Esta tarde se efectuó la apertura de pliegos para la explotación del Gran Casino.

Únicamente se presentaron dos concursantes: el señor Alonso, representante de una Empresa teatral y don Gabriel R. España.

El gobernador ha declarado que si los pliegos no permiten la adjudicación, se emitirán bonos con el objeto de poder abrir el Casino.

Teruel

Asesinato de una anciana

Teruel.—En el pueblo de Moscardón fue hallada muerta en su domicilio, pendiente de una cuerda, que a su vez había sido amarrada a una viga, la anciana Beatriz Lozano, de setenta y cinco años. Se trata de un asesinato, pues el cuerpo de la víctima presentaba señales de violencia.

Parece que los criminales, después de matarla, la colgaron de la viga para que se creyera que se había suicidado.

Beatriz Lozano estaba enemistada con sus hijos, a quienes algunas achacan el crimen.

Este fue descubierto de madrugada por un nielo de Beatriz, que es pastor y fue del campo a casa de su abuela para cambiarse de ropa.

La Guardia Civil ha practicado varias detenciones.

Zaragoza

Consecuencias de una explosión

Zaragoza.—Los obreros Mariano Palazón y José Fajar hallábanse en el Parque de Artillería manipulando una caja de pólvora.

Sin que se sepan las causas la pólvora hizo explosión y ambos individuos resultaron con quemaduras graves en los brazos y en las piernas.

Gerona

Un desfaldo

Gerona.—Se dice que el depositario de fondos del Ayuntamiento de Figueras ha cometido un importante desfaldo. Se ha nombrado un juez especial para que depure las responsabilidades.

Sevilla

La actividad municipal

Sevilla.—El alcalde manifestó a los periodistas que el Ayuntamiento había adquirido en cincuenta mil pesetas la casa núm. 2 de la plaza del Cardenal Luch, que será demolida para ensanche de aquella zona.

Hablando del abastecimiento de aguas dijo que se había procedido a la adquisición de potentes máquinas, con lo cual quedará resuelto en su totalidad el conflicto que todos los veranos se origina por la falta de agua.

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía—Presidencia

Exceptuadas de los trámites de subasta por la extraordinaria urgencia que revisten las obras de alcantarillado del Arroyo de San Lorenzo, de conformidad por lo resuelto por la Comisión municipal Permanente en sesión de 22 de Julio último y a reserva de la sanción definitiva del Excmo. Ayuntamiento en pleno, por el presente se convoca un concurso de postores para contratar dichas obras, cuyo acto habrá de celebrarse a las doce horas del próximo jueves once del actual en el despacho de esta Alcaldía.

El tipo sobre el que versará el remate será el de DOSCIENTAS SETENTA MIL SETECIENTAS VEINTE Y SIETE PESETAS NOVENTA Y SIETE CENTÍSIMOS a que asciende el presupuesto de indicadas obras. Para tomar parte en indicado acto será preciso haber constituido previamente en la Caja municipal la suma de TRECE MIL QUINIENTAS TREINTA Y UNA PESETAS CUARENTA CENTÍSIMOS en concepto de depósito provisional que por lo que respecta al rematante habrá de quedar convertido en fianza definitiva para responder del cumplimiento del contrato.

Las proposiciones, que se presentarán en pliegos cerrados, se ajustarán al siguiente modelo:

Don F. de T., vecino de... como acredita con cédula personal de la tarifa... clase... y número... que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones referentes a las obras de alcantarillado del Arroyo de San Lorenzo, se obliga y compromete a realizar las mencionadas obras con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan la ejecución de las mismas en la suma de... (¿qui la proposición admitiendo o mejorando el tipo fijado). Fecha y firma.

El presupuesto y pliego de condiciones técnicas y económico administrativas se hallan de manifiesto hasta la indicada fecha en el Negociado de Fomento de Presupuesto extraordinario, de esta Secretaría municipal, donde durante las horas de oficina para el público pueden ser consultados expresados documentos.

Córdoba 4 de Agosto de 1927.—F. Santolalla.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 42°60.—Idem idem a la sombra, 36°40.—Idem mínima, 24°00.—Idem media, 30°20.—Oscilación, 12°40.—Agua de lluvia en milímetros, 0°00.—Agua evaporada en milímetros, 9°20.

Observaciones verificadas a las siete de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°, 745°40.—Temperatura a la sombra, 25°40.—Idem de termómetro húmedo, 21°00.—Tensión del vapor, 15°20.—Humedad relativa, 59°00.—Estado del cielo, Casi desp.—Dirección del viento, N. E.—Fuerza, Ventolina.—Recorrido en veinticuatro horas, 62°00.

De Instrucción Pública

Pago de haberes

La Sección Administrativa de Primera Enseñanza hace saber que habiendo leído como noticia oficiosa que el pago de todos los pasivos del Magisterio ha quedado abierto en casa del habilitado de Pasivos del Magisterio don Antonio Palma Castilla, que dicho señor cesó en 30 de Junio último en referido cargo, que ejercía por nombramiento del ilustrísimo señor Director general de la Deuda y Clases Pasivas, por haberse suprimido el mismo por R. O. Ley de 23 de Abril último, incorporando el pago de dichos pasivos del Magisterio al Tesorero y verificándose su pago por las Tesorerías de Hacienda a partir del primero de Julio último o sea desde 1.º de Agosto actual, que cobrarán los haberes del mes anterior.

Si dicho señor señor representa a alguno de los pasivos lo será por apodentamiento que le hayan conferido recientemente, pero no ejerciendo en el cargo que anteriormente desempeñaba y que parece deducirse de dicha noticia publicada anoche.

La Sección hace esta aclaración para evitar erróneas interpretaciones, que pudieran atribuirse con la publicación de la noticia de referencia y que motiva esta nota.

La Escuela de Veterinaria

Por la Dirección de la Escuela Superior de Veterinaria ha sido publicada la siguiente convocatoria a exámenes:

Desde el día 1.º al 31 de Agosto, ambos inclusive, podrán los individuos que deseen dar validez académica a los estudios efectuados por enseñanza no oficial, solicitar del señor Director del Establecimiento la admisión a los exámenes respectivos.

Las solicitudes serán de puño y letra de los interesados o en los impresos

que se facilitarán en la Secretaría de la Escuela y en ella expresarán claramente las asignaturas en que desean matricularse, acompañando a la misma la cédula personal corriente. Los que procedan de otros Centros, procurarán que con antelación debida sea remitida a esta Secretaría la oportuna certificación académica y oficial y presentarán en el acto de la inscripción certificación de estar revacuados; acreditando su personalidad mediante dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital y provistos de sus cédulas personales correspondientes.

Los alumnos de enseñanza no oficial abonarán por cada asignatura, en papel de pagos al Estado, ocho pesetas por derechos de matrícula, cinco pesetas por derechos académicos, dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de inscripción, dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente, dos más móviles de quince céntimos, más tres para el papel de pagos y recibos.

Los individuos de nuevo ingreso lo solicitarán en la misma forma y época, acompañando a su instancia la cédula personal corriente, certificado de revacuación y partida de nacimiento legalizada del Registro civil, procurando que con la debida anticipación obre en esta Secretaría certificación académica oficial de tener aprobadas las asignaturas del preparatorio de Veterinaria.

SARNA Roña

Se cura cómodamente en diez minutos sin baño, con el

Sulfureto Caballero

De venta en droguerías y farmacias. En Córdoba: Centro Técnico Industrial y Sucesor de J. Fuentes, Duque de Hornachuelos, 10.

LA NIÑA
Concepción Ortega Rico
Subió al Cielo el día 4 de Agosto de 1927, a los siete meses de edad

Sus afligidos padres don Antonio Ortega L. Obrero y doña María del Pilar Rico Sanz; sus hermanos José y María; sus abuelos doña Concepción L. Obrero, don Bernabé Rico y doña María Sanz; tíos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas que asistan al Oficio de Angeles y entierro que se celebrará hoy 5, a las siete de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña Dolores Cruz Cabrera, viuda de Rodríguez
Que falleció en Córdoba el 6 de Agosto de 1926
CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P. A.

Las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete en adelante, así como las de siete, siete y media y ocho en la Real Iglesia de San Pablo y todas las que se digan en la parroquia de Marmolejo, el sábado 6 del corriente, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su aflijida prima doña Purificación de la Cruz Cabrera y primo político don Manuel Casado Martín, ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios nuestro Señor el alma de la finada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL EXCMO. SEÑOR
DON JOSE ANTONIO PULIDO Y FERRAN
Falleció el día 8 de Agosto de 1904
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P. A.

La misa Solemne con manifiesto ante S. D. M. y ejercicio a continuación que se celebre en la parroquia de San Nicolás de la Villa, a la nueve de la mañana, el día 8 del corriente, será aplicada por el eterno descanso del alma de dicho señor.

La que fue su esposa doña Tomasas Arenas, ruega a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

INVENTO MARAVILLOSO, 1921

Para devolver los cabellos a su color primitivo, a los 15 días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA «LA CARMELA». Se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa, dándole un brillo perfecto y una suavidad incomparable. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; resulta más barata que cualquier agua del tocador. Ventas en todas las droguerías, perfumerías y farmacias de Andalucía. Depositarios exclusivos para toda la región, Sucesores de Enrique Steinfeldt, Regia, 3. Sevilla.

FINO CHIRRIN

Bodegas del Marqués del Mérito.

El mejor vino de Jerez

De venta en los principales establecimientos de esta capital



A VOSOTROS

Diabéticos - Artríticos

Débiles-anémicos y delicados del

Estómago y del Vientre

me es grato anunciaros que en CORDOBA se han puesto a la venta los famosos

Alimentos de régimen "SORRIBAS"

elaborados por la «Casa Sorribas», de Barcelona, conocida universalmente. Estos productos son gloria y orgullo nacional y aventajan a todos sus similares extranjeros.

PAN DE ALMENDRA «SORRIBAS»: El mejor y más agradable para DIABÉTICOS.

ALIMENTO ALGA: 20 veces más nutritivo que la carne—crea carne—huesos—nervios—sangre. Aumento de peso de 3 a 5 kilos al mes.

CAOVITA: Gran desayuno, regenerador del organismo.

VITAMOST: Zumo de uvas sin alcohol. Depurativo—Antitoxico—Alimento de energía y vitalidad

CREAMFRUIT-NOT N.º 1: Leche vegetal en polvo. Bebida tónica refrescante—Extracto de raíces y frutos.

LAVINTERN ANTIDIABÉTICO: Remedio vegetal de positivos resultados contra la diabetes.

Sémolas, galletas, purés, panes, cereales, chocolates, postres

De venta en Córdoba

Fernández y C.ª—Gondomar, 1
M. Salado.—Plaza de Cánovas, 7
F. Conde.—Victoriano Rivera, 2
A. Jiménez—Sevilla, 2.

Pídase catálogo y folletos a los depósitos o a la fábrica, Salmerón, 222-Barcelona

AU CORSET FRANÇAIS

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé de una Imperio. Fajas higiénicas para descomos y enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos.—Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.

Alfonso XIII, 38.—Telf.º 92.—Córdoba

Se vende

muy barato el kiosco de cemento, con tres puertas de persianas de hierro, que habita instalado en la fachada de San Nicolás. Bando en la Confitería de San Pedro, calle Gondomar.

COMPRA Y VENTA

de paja al por mayor y menor. Se sirven carros de paja de cien arrobas, a domicilio. José Jurado Moreno. Mayor de San Lorenzo, 186. Teléfono 612 Córdoba.

Se vende un baño de mármol, un bufete, una estantería, puertas de cristales y se arrienda una paja de las aguas que fueran del Cabildo Eclesiástico de Córdoba. Darán razón, Gran Capitán, 26, 2.ª derecha.

ROTULOS DE ESMALTE

De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios.

Para pedidos: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano y Obregón. Calle Ambrosio de Morales, 19. Teléfono 212. Córdoba.

TRACTOR

«Cletrac» de 14-22 HP. usado se vende a toda prueba, con arado bisarco. José Ruano. Gran Capitán, 31.

Solares.

Se venden en el barrio de las Margaritas, muy bien situados y rodeados de edificaciones. Próximos a las dos estaciones del ferrocarril. Se dan facilidades para el pago. Darán razón, frente a la Metalúrgica Córdoba.

Se arrienda a precio usado un auto. Bando, Alameda 84. Darán razón, Claudio Marada, 19.

Se arrienda un hermoso local, con vivienda o sin ella, para establecimiento u oficinas, en la calle San Felipe, 11. Para tratar en la misma casa.

EL COMERCIO

Camión de transportes. Talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y giras campestres. Avisos, San Pablo, 18. Córdoba

Se arriendan piezas en el Gran Capitán, 38. Razón en la misma casa.

Mecedoras

En madera de haya, con dos telas, 25 pesetas parja, modelo nuevo y elegante. Almacén de muebles de RAFAEL DE LA VEGA. Espartería, 16. Córdoba.

PISO. Se arrienda en casa con jardín, agua e instalación de electricidad, en la Avenida de Medina Azahara. Razón, Joaquín Costas, 12. Droguería.

Se venden muy baratas tinajas de 200 arrobas para aceite o vino. Antiguo molino del Brote, al lado del cuartel de Sagunto (Marrabial).

Se arrienda un amplio local, propio para industria o comercio, en la Plaza del Petro, 9. Para tratar en la misma.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de cereales y legumbres
Especialidad en garbanzos
Molina Sánchez, 1 (Campo de la Merced)—Teléfono 7-7-4
Córdoba

Gran Churrería Madrileña

ANTONIO SANCHEZ Y GRANADOS
Tiene el honor de comunicar a su numerosa clientela y al público en general, que se halla establecido en la calle de San Pablo, número 34, donde encontrarán los legítimos CHURROS MADRILEÑOS especiales y pastitos ALFONSO XIII. Los mejores.—El dueño es el mismo que estuvo instalado en la casa número 22 de la Infante calle, frente a la de Santa Marta.

CALLE DE SAN PABLO, NÚMERO 34
Sábado y Domingo abierto toda la noche

Chinches

No busque lo que tiene tan cerca.

EL LIQUIDO TRIUNFO ha demostrado a quienes lo usan que es capaz de acabar con los chinches.

No se deje sorprender por imitaciones, exija el legítimo.

Frasco 2'00 Ptas.
Correspondencia P. Fernández Delicor Cortes, 512 - Barcelona

Líquido Triunfo

MATERIALES USADOS
VENDEMOS carriles en barras desde 6 metros, tubos para emparrados, cercados, etc., alambre telegrafos, cables de algodón. Hijos de Marugán, General Ricardos, 3, Madrid

SE VENDE la casa núm. 6 calle de San Eloy, de esta ciudad. Para tratar, con don José Zubano Miranda, García Lopera, 1 a 3.

ARRENDAMIENTO de casa principal en la calle Madera Beja, 84, con avota, cochera y fachada con salida al paso de la Victoria. Informarán en la misma.

SE VENDE un piso y un gabinete, en la calle Ambrosio de Morales, número 2, 2.º

Gramófono en buen estado para compra. Informes, La Plaza de Oro. Duque Hornachuelos, 12.

FAJAS HIGIENICAS

Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premiada con este objeto por el jurado de la Exposición Regional.

Se hacen corsés a medida
No equivocaros

Leonor Vázquez, Vda. de Corredor POMPEYOS, NÚM. 5.—CORDOBA

Dependiente de Farmacia
Se necesita para esta capital. Dirigirse expartado cada referencia y demás condiciones al apartado de Correos, 44.

Se vende una casa en la calle San Francisco, en 19.000 pesetas. Para más detalles, Ramero Barros, 17. Horas de 6 a 8 tarde.

ARRENDAMIENTO de local propio para bodega, granero o casa análoga, con dos puertas a la calle. Razón, Rey Heredia, 28.

AUTOMOVIL FORD de ocasión con magnífico motor y en perfecto estado, se vende en San Pablo, 33.

Se hace almohada de varios muebles, entre ellos un aparador, mesa de comedor, cómoda y espejo. Conde Cárdenas, núm. 14.

Corsetería Madrileña

Especialidad en Corsés-Fajas.—Fajas—Corsés rectos
Especialidad para cuerpos defectuosos

LIBRERIA, 14 - CORDOBA

Arrendamiento

de un piso bajo para oficina o industria, Gran Capitán, 36.

L. Can. Desde hoy, se arrienda un local, nuevo, para mar, comercio, industria, bodega, almacén, granero, etc., puerta independiente a la calle, se puede habitar para vivienda completa. Razón de Manuel González, Joaquín Costa, 3 (Librería)

Se vende una casa de renta, de material y una ducha, en la calle de San Pablo, 46. Razón de verlor de 10 a 2.

Se desea matrimonio sin hijos pero ser en la tierra, con buenas referencias. Informar en los días laborables en calle de la Alameda, núm. 5, dup.º de 12 a 2.

Se vende un buen piano, un bañadero, zinc esmaltado en blanco, cochecito de niño, todo completo, entre otros muy barato. Para verlo, Torres Cabrera, 2, A.

Casa de huéspedes. La preferida, pública por ser la más concurrida. Para ver, Alfarero, 35, frente al Banco de España; casa 1-50 pesetas.

SE VENDEN puertas y portones de todas clases, de herrajes, fajas completas de balcones y ventanas, maderas, y se arrienda una casa de construcción, en terrenos del Narajón, con habitaciones, cocina y toda clase de comodidades, cochera y jardín. Razón, Torres Cabrera, 12.

Se arrienda un piso con instalación de luz eléctrica y agua en calle T.º de San Hipólito, número 4, duplicado. Razón en la misma.

Almoneda Se hace de tablero de día para nuestra, juego de rejilla, escritorio, máquina «Singer» varias cosas. Razón, Fernando de Córdoba, número, bajo, derecha (frente a la Estación).

Se vende una casa en el barrio de San Juan, calle Novas de 21, compuesta de dos habitaciones, patio y Par. Para tratar, San Cayetano, 5. No se admiten rededores.

Arrendamiento. Se hace de instalaciones de electricidad y agua, en el paso de Victoria, número, 62.

Se vende puertas ventanas, portones balcones, puertas de coches y de todas clases, precedentes de derridos Don Muñoz, número, 1.

Señora buena educación desea compañía de niños o cosa análoga. Pozanco, 7.

ARRENDAMIENTO de una buena casa en el barrio de Alcolea; de otra, más modesta de varios apartados, de buenas graneras, y de la cercado para recoger ganado. Informar en Cámara Agrícola.

Toldos. Los hace componer y es el acreditado más José Brito, domiciliado en la Alhambra de la calle de San Pablo, 1 (esquina a la de Alfarero).

Se componen toda clase de muebles, 8 y 10. «El Pensamiento».

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y ocho años de publicación no interrumpida

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria.

CORRESPONSALES EN TODA LA PROVINCIA

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	Ptas. 1'00 línea.
Gacetiña y Anuncio entre gacetiñas.	0'50
Anuncio intercalado en el resto del texto.	0'45
» en «Avisos útiles».	0'40
» corriente.	0'35
Anuncio intercalado en la Información telegráfica.	0'60
» corriente.	0'25
En 4.ª	0'10

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Ancho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (75 a 85 mm.) Tamaño corriente	Ptas. 100 cada una
Encabezando las dos primeras columnas o del centro.	80
Encabezando las dos últimas columnas.	60
Al pie de la plana.	40
En el lugar que permita la composición de la misma.	15

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o más media plana, en cuyo caso los precios serán convencionales, pero nunca menores que los proporcionales.

BONIFICACIONES.—Por la esquila mortuoria del suscriptor se cobrará la mitad de los precios de tarifa. El suscriptor pagará la mitad de los precios de tarifa por las esquelas mortuorias de las personas de su familia que habitaran con él y por las esquelas de misas de cualquier persona de su familia. Cuando las esquelas hayan de insertarse en la 3.ª plana, sin exceder su tamaño del corriente, tan solo se cobrará por ellas cinco pesetas en los mismos casos consignados anteriormente.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Ptas. 2'50 cada uno.

BONIFICACIONES.—Sólo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción del suscriptor.—El suscriptor pagará sólo 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que habitaran con él y por los anuncios de defunción de cualquier persona de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas. El exceso de líneas se cobrará, en ambos casos, a 0'15 ptas. línea.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.

LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10, para la 1.ª, 2.ª y 3.ª planas, y del cuerpo 8 para la 4.ª, al ancho de una columna (62 milímetros).

MUY IMPORTANTE.—No pedamos comprometernos a hacer un número fijo de inserciones de anuncios que excedan de 125 líneas, ni a insertarlos en día fijo, aunque se prometa hacerlo.